MUNICIPIO DE IQUIRA

Nit: 891180131-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026001037

14/08/2026

El Auxiliar Administrativo

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202500000038271-SERVICIO DE APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA, HUILA FUENTE:120901-RB VENTA DE ACTIVOS FIJOS	RUIZ CHACON BRAYAN FEL	6,276,913.11

Revisó	Elaboró	Aprobó
	GERARDO ZUÑIGA OSSO	

2.3.2	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202500000038271-SERVICIO DE APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA, HUILA FUENTE:260404-RB SGP OTROS SECTORES	RUIZ CHACON BRAYAN FEL	4,523,086.89

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**10,800,000.00**

A FAVOR DE: RUIZ CHACON BRAYAN FELIPE

REPRESENTANTE RUIZ CHACON BRAYAN FELIPE

NIT: 1084866901

DISPONIBILIDAD 2026000679 **DIS**

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 146 DE 2026, QUE TIENE POR OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CÓMO OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA Y AMARILLA PARA GARANTIZAR LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Se expide en IQUIRA a los 14 dias del mes de Agosto de 2026

GERARDO ZUÑIGA OSSO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Revisó	Elaboró	Aprobó
	GERARDO ZUÑIGA OSSO	